

---

# EL MODELO DE SEGURIDAD URIBISTA

## Entre el Terror, la manipulación mediática y su estruendoso fracaso

---

### i. NOTAS DE ENTRADA

El período del gobierno de Álvaro Uribe Vélez, significó para Colombia un nuevo ciclo de terror y colapso en los estándares de derechos humanos, fueron tan demenciales y descaradas sus prácticas, que hoy se ha convertido en un aspirante a ser imputado por la corte penal internacional.



Uribe intentó desde la matriz mediática, vender su paso por el gobierno como la realización de un exitoso modelo de seguridad, sin embargo hoy sale a la luz

pública nueva información que permite cuestionar dicho éxito, a la par que el propio ex presidente es llamado a indagatoria, acusado de convertir el organismo de inteligencia en un aparato de terror para perseguir a la oposición; también ha sido acusado como responsable de crímenes de Lesa Humanidad ante el congreso por el tenebroso caso conocido como “falsos positivos”, acusación que tiene grandes probabilidades de tomar curso tarde o temprano ante la justicia internacional.

Los supuestos éxitos en seguridad se emparen-

tan con la creación de una mega estructura de corrupción y una maquinaria de terror que benefició fundamentalmente al capital financiero, las transnacionales mineras y agroindustriales, en su afán criminal por expulsar campesinos y apropiarse de territorios estratégicos.

El éxito relativo en seguridad de Uribe está en la expulsión de las FARC de la capital del país y en la ruptura de los corredores estratégicos de movilidad que le permitían a la insurgencia un asedio y desafío al poder central en Bogotá, sin embargo en el contexto de una guerra irregular, el territorio es una variable que las guerrillas no buscan defender, por el contrario maniobran y se reagrupan eligiendo nuevas áreas para plantear el combate; esto ha ocurrido con las FARC; desplazadas del centro por la superioridad aérea y de inteligencia electrónica del estado colombiano, se han reagrupado en el sur y desde el 2008 inician un ciclo de ofensiva militar, según datos del propio ministerio de defensa y diversos centros de investigación.

En el terreno de la seguridad ciudadana, es evidente sin embargo, la reducción de los indicadores de homicidio y secuestro, sin embargo esta reducción fue producto del cogobierno de Uribe con el narco paramilitarismo, antes que el resultado de la desestructuración del crimen organizado.

---

Los factores criminales del narcotráfico, el paramilitarismo y la delincuencia urbana, continuaron intactos, se fortalecieron y entraron a ser parte de las estructuras de poder local y nacional, a tal punto que hoy vemos que el régimen es el narcotráfico, lo vemos cuando más del 40% de los miembros del congreso han sido imputados y condenados por narco-parapolítica, es decir, son miembros de estructuras del paramilitarismo y el narcotráfico, los parlamentarios imputados y condenados representan el 55% de la bancada uribista en el congreso.

En las páginas siguientes, presentaremos un dossier sobre el modelo de seguridad Uribista.

En la primera parte del dossier presentamos, algunos datos y hechos que dan cuenta del desborde del terror y violación de derechos humanos durante el gobierno de Álvaro Uribe; en una segunda sección veremos las estadísticas de la seguridad, para concluir que se trató de una criminal forma de cogobierno con las mafias.



Son tan cuantiosos los datos y casos de ilegalidad y violación a los derechos humanos que comprometen a Álvaro Uribe Vélez desde su función de presidente y comandante en jefe de las Fuerzas Armadas,

que es necesario recurrir para ilustrar la situación, a los casos más emblemáticos. Estos casos pueden ser tomados como tips para comprender la práctica sistemática de terror, violación de derechos humanos y desinstitucionalización agenciada por Álvaro Uribe, a pesar de que cínicamente pregona la defensa de los “valores democráticos”. Estos hechos lo tienen hoy en la antesala de la Corte Penal Internacional.

En la propia jurisprudencia Colombiana, está definido como *“los Tribunales Superiores de Justicia de otros Estados, al juzgar delitos violatorios de derechos humanos en donde existe participación plural de sujetos, han acogido la*

*teoría de Claus Roxin con el fin de responsabilizar a quienes, ostentando poder de mando dentro de una estructura organizada de poder, no han ejecutado los punibles por propia mano. Así, encontramos como antecedente próximo la sentencia proferida por la Corte Suprema de la República del Perú en contra de Alberto Fujimori, de la cual resulta de especial interés destacar los siguientes fundamentos: “(i) para atribuir la realización de un hecho delictivo por dominio de organización no se necesita probar el dominio del hecho concreto, esto es, el control del curso causal del delito cometido (por ejemplo el control directo sobre el desplazamiento o desaparición forzada de personas), sino demostrar el control de la fuente del riesgo, es decir, el aparato de poder; (ii) no se necesita probar la orden directa de cometer los delitos concretos, dado que quien está en la cabeza de la cadena también puede ser imputado por*

*la omisión de controlar el aparato de poder pudiendo y debiendo hacerlo. Y, (iii) tampoco se necesita probar que el hombre de atrás quiso que los actos ilícitos se realizaran, porque basta con demostrar que el dirigente conocía el aparato de*

*poder organizado y sus actividades ilícitas y decidió que continuara con ellas”. Esta jurisprudencia se haya contenida en la sentencia condenatoria en contra del Cnel Luis Alfonso Plazas Vega en el caso de la masacre del Palacio de Justicia, la cual fue dictada por el juzgado tercero penal del circuito especializado de Bogotá; sobra aclarar que es el marco en que será juzgado Álvaro Uribe Vélez. Veamos a continuación los casos:*

*“...Los factores criminales del narcotráfico, el paramilitarismo y la delincuencia urbana, continuaron intactos, se fortalecieron y entraron a ser parte de las estructuras de poder local y nacional.”*

## ii. VIOLACIÓN SISTEMÁTICA DE LOS DERECHOS HUMANOS COMO BASE DEL MODELO URIBISTA DE SEGURIDAD.

### 1. Los Falsos Positivos (Asesinato de jóvenes civiles presentados como guerrilleros muertos en combate)

- El gobierno del presidente Uribe, mediante la resolución 29 del 17 de noviembre de 2005, autorizó el pago de recompensas por la información que condujera a la captura o muerte de miembros de grupos al margen de la ley.
- En ese escenario, a mediados del mes de septiembre de 2008 comenzó a saberse que varios jóvenes habitantes del municipio de Soacha en las afueras de Bogotá, habían desaparecido; ante las denuncias y el apoyo de organizaciones de derechos humanos se supo el hecho macabro de que 16 jóvenes habían sido reclutados con falsas ofertas de trabajo en fincas de producción agropecuaria, fueron trasladados a varios sitios del país y luego asesinados por miembros de las Fuerzas Militares para presentarlos como guerrilleros dados de baja en combate (Positivos) y obtener así las respectivas recompensas.
- Públicamente Uribe y el entonces ministro de defensa Juan Manuel Santos, negó en un prin-



cipio que los miembros del Ejército pudieran estar involucrados en estos crímenes de lesa humanidad, luego la contundencia de las pruebas ha venido a demostrar la implicación de los militares. Lo dramático del caso es que cuando el hecho fue público y estalló en sus manos, la práctica de los falsos positivos cesó súbitamente, evidenciando el nivel de control central de esta práctica.

- Desde mediados de 2008 hasta diciembre de 2009 se han registrado y documentado por parte de las fiscalía, más de 1.666 casos de jóvenes asesinados desde el mismo patrón criminal, son los llamados falsos positivos. Las organizaciones de derechos humanos han documentado 4.000 casos.
- Estos dramáticos casos no produjeron un cambio, ni en la cúpula militar, ni en el ministro de defensa Juan Manuel Santos, por el contrario éstos permanecieron en sus cargos.

- En estos hechos han estado implicadas más de 30 unidades militares en todo el país, lo cual dejaba ver que al interior de las Fuerzas Militares se había montado una maquinaria criminal para cobrar las recompensas. Es clara la sistematicidad y premeditación de los asesinatos, sistematicidad que los tipifica como delitos de lesa humanidad y con probabilidad de ser presentados ante la Corte Penal Internacional.
- Hoy las confesiones de los implicados muestran como por cada víctima que se entregara a los militares, recibían entre 800 y 1.000 dólares.
- Hay varios militares en procesos judiciales por estos hechos pero ni una condena, muchos otros son dejados libres por vencimiento de términos, la impunidad se intenta institucionalizar en la nueva ley que cursa en el senado, la cual pretende ampliar el fuero militar y permitir que estos hechos sean asumidos por la justicia penal militar.
- Los familiares de los jóvenes asesinados vienen siendo amenazados para que retiren sus demandas ante los tribunales, las amenazas han sido combinadas con agresiones, a una madre la arrastraron desde una motocicleta sin placas agarrada del pelo por casi una cuadra, a otra le llegó un cinturón militar con púas.
- Un documento desclasificado de la CIA, con fecha de 7 de enero de 2009, revela que desde 1994 la CIA y los diplomáticos

estadounidenses sabían que miembros de las FF.MM, estaban envueltos en actividades de asesinatos selectivos, en cooperación con los carteles de la droga y los grupos paramilitares.



- La desclasificación de estos documentos condujo al retiro del general Mario Montoya y treinta militares más. El castigo de Uribe para el General Montoya fue nombrarlo como embajador en república Dominicana.

## 2. Las chuzadas (Interceptaciones ilegales) y el Departamento Administrativo de seguridad (DAS), como aparato de terror contra la oposición, los periodistas y los críticos del gobierno.

- El 8 de octubre de 2003, Álvaro Uribe pronuncia un violento discurso contra las organizaciones de derechos humanos, "Politiqueros al servicio del terrorismo que cobardemente

se agitan en la bandera de los derechos humanos para tratar de devolverle en Colombia al terrorismo el espacio que la fuerza pública y que la ciudadanía le ha quitado” “Otros países en menores problemas los echaron de su territorio”

- En consecuencia, se creó dentro del departamento administrativo de seguridad (DAS), el grupo especial de inteligencia G-3, cuya principal actividad según un ex miembro de dicho grupo, consistió en realizar “las labores en contra de las ONG de derechos humanos”, otro miembro del G-3 y ex director de ex director de Inteligencia del DAS, llamado Fernando Tabares ha revelado cómo el organismo se convirtió en la punta de la lanza de la Presidencia en su 'guerra' contra la Corte, la oposición y los medios. En las versiones de los ex miembros del DAS, hoy detenidos, se señala a Bernardo Moreno, secretario privado de Alvaro Uribe, como su contacto directo.
- Nació así una de las operaciones criminales más tenebrosas, la cual hoy tiene a Uribe como imputado ante la comisión de acusaciones de la cámara, a la ex directora del DAS procesada y



prófuga en Panamá, a todo el equipo directivo del DAS preso, incluyendo a su antiguo director Jorge Noguera imputado y condenado por asesinato y por sus vínculos con el paramilitarismo.

- Como director del G-3 fue nombrado José Miguel Narváez, miembro del DAS y profesor de inteligencia en la escuela superior de guerra del curso “inteligencia y guerra política”, hoy está claramente establecido que también asistía como instructor para cursos de paramilitares.
- Se ordenó la interceptación ilegal sin orden judicial de teléfonos y correos electrónicos de

los opositores políticos y periodistas, pero hoy se ha sabido que también se interceptaron las comunicaciones de parlamentarios cercanos al propio Uribe, frente a esto y ante la evidencia de que fue interceptado, el hoy ministro del interior Vargas Lleras dijo, “si eso hizo con los amigos, que pensar de lo que pudo hacer con los enemigos”

- De 27 seccionales del país, todas fueron puestas al servicio del G-3; la información era procesada y pasada al alto gobierno, luego se tomaban medidas de acoso o intimidación, como amenazas, envío de coronas mortuorias, así como fotografías de los hijos

del amenazado saliendo de sus escuelas; en otros casos se pasaba al asesinato como en el caso del profesor .

- El G-3 dependía de Narváez, este de Jorge Noguera director del DAS, el cual depende funcionalmente del presidente Álvaro Uribe.
- El ex director de inteligencia del DAS ha asegurado que el presidente Álvaro Uribe y algunos de sus colaboradores cercanos sabían de las operaciones y en algunos casos las coordinaron.
- Un abundante soporte documental sobre este caso puede ser consultado en [www.derechos.org/nizkor/colombia](http://www.derechos.org/nizkor/colombia).

### 3. Asesinato de Sindicalistas

- 1.500 sindicalistas fueron asesinados entre el 2002 y el 2008 período de gobierno de Álvaro Uribe Vélez.
- El caso más emblemático de sindicalistas asesinados es el del profesor Alfredo Correa de Andreis, quien primero fue detenido acusado falsamente de ser miembro de las FARC, luego de salir libre por falta de pruebas, fue asesinado en las calles de Barranquilla. Por este caso, el fallo del Juzgado 11 Especializado de Bogotá, demuestra que existió una "alianza criminal" entre el Departamento Administrativo de Seguridad,



Como director del G-3 fue nombrado José Miguel Narváez, miembro del DAS y profesor de inteligencia en la escuela superior de guerra del curso "inteligencia y guerra política", hoy está claramente establecido que también asistía como instructor para cursos de paramilitares.

DAS, y los paramilitares, para asesinar al sociólogo y profesor Alfredo Correa de Andreis, en el 2004.

- Está suficientemente documentado que el DAS entregaba las carpetas con los nombres y datos de los sindicalistas, los cuales eran asesinados posteriormente por los paramilitares.
- Se ha comprobado que existieron más de 500 informes de inteligencia elaborados por el DAS entre 2003 y 2009 contra sindicalistas.

### 4. Desaparición Forzada

Según el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado, y medicina legal, durante el gobierno de Álvaro Uribe ocurrieron 7.200 casos de desaparición forzada.

En Colombia según El director de Medicina Legal, Carlos Eduardo Valdez, hay miles de personas desaparecidas en los últimos años. "Contamos con un registro de 55 mil desaparecidos en Colombia" reconoció el 22 de julio de 2011 en Caracol; por su

parte El representante del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Christian Salazar, informó en julio de 2011, que la ONU estima que más de 57.200 personas han sido desaparecidas en Colombia las organizaciones de derechos humanos tienen una cifra superior que asciende a los 250.000 desaparecidos entre 1990 y 2010, es decir un promedio 12.500 desaparecidos por año.

La desaparición forzada es utilizada como herramienta para evitar que

- La desaparición forzada es utilizada como herramienta para evitar que

las estadísticas de asesinatos se incrementen. Varios miembros de la Estrategia paramilitar han confesado que implementaron la utilización de criaderos de caimanes y de hornos crematorios para quemar a las víctimas, a veces vivas: "(...) *Lo echaron vivo ahí (...) El horno lo manejaba un señor que le decían 'funeraria', creo que se llama Ricardo; dos señores le hacían mantenimiento a las parrillas y a las chimeneas, porque se tapaban con grasa humana*"... confesó el paramilitar Manuel Ramírez alias "el Mocho". El mismo jefe paramilitar Mancuso ha reiterado que "cremaron" víctimas para bajar estadísticas."

- En los dos últimos años producto del esfuerzo de familiares, organizaciones de derechos humanos y la unidad de justicia y paz de la fiscalía general, se han comenzado a encontrar numerosas fosas con cadáveres, la estadística de la fiscalía informa de 2.488 fosas encontradas en todo el territorio nacional, en las cuales se han encontrado 3.017 cadáveres; sin embargo el año 2010 fue emblemático, pues en la Macarena, departamento del Meta, se halló una fosa tras una guarnición militar en la cual se encontraron 2.000 cadáveres.

## 5. Desplazamiento forzado

- Durante el gobierno de Álvaro Uribe

del 2002 al 2010 fueron desplazadas violentamente del campo colombiano 2.203.801, estas son cifras oficiales reportadas por el ministerio de defensa Colombiano.

- Desagregado por años el número de desplazados podemos verlo en la tabla número uno.



- Sumando este período con los desplazados ocurridos desde 1990, el número de desplazados en Colombia asciende a 4.800.000.

- El drama de los desplazados y la violencia de su expulsión tiene de fondo una profunda transformación en la antigua estructura agraria hacia un nuevo sistema agroindustrial cuyo eje, es la producción de palma africana, caña y soja para agro combustibles.

Las recientes versiones de los paramilitares ante justicia y paz permiten apreciar un patrón articulado entre el drama del desplazamiento y el robo de tierras, el desplazamiento no ocurre como intentó difundirlo el estado colombiano, como producto de la violenta confrontación entre guerrilla y ejército, por el contrario es producto del brutal y criminal saqueo; el caso del campesino Petro, así como miles de expedientes con confesiones de los paramilitares, permite comprender esta compleja tragedia:

“... El Brigadier General Pauxelino Latorre condujo a un anciano agricultor a través de un laberinto de pasillos de concreto, pasando por una serie de rústicas habitaciones con vista a las plantaciones de banano y adentrándose en los cuarteles del ejército colombiano de la Brigada XVII en Carepa, localidad del noroeste de Colombia. Los soldados saludaban forzosamente en cuanto el general pasaba. El agricultor - Enrique Petro - pobre, con más de 60 años, arrastraba los pies pocos pasos atrás, tratando de evitar el contacto visual.



Comprensiblemente, Petro estaba ansioso. En repetidas ocasiones investigaciones penales han vinculado a la XVII Brigada con los grupos paramilitares ilegales que han asesinado brutalmente a miles, incluyendo el hermano de Petro y su hijo adolescente. Como se inter-naba más en los cuarteles,

Petro tenía un sentimiento de

aprensión. Latorre abrió una puerta en un edificio en la parte trasera de la base militar, donde Javier Daza, entonces Gerente de URAPALMA, estaba esperando. En el encuentro, Daza y el general llevaron la mayor parte de la conversación.

Era agosto de 2004. Unos días antes, Petro había denun-

ciado ante el general que URAPALMA estaba sembrando palma de aceite en la tierra que los paramilitares le habían robado en 1997, en el cercano departamento del Chocó. En respuesta, el general había sugerido una reunión en la base militar, y Petro, suponiendo que tenía poco que perder, había aceptado. Al final del breve encuentro, dice Petro, Daza y Latorre lo intimidaron para legalizar la usurpación de sus tierras. Con la firma de Latorre en el contrato, en calidad de testigo, Petro perdió el 85 por ciento de su finca de 370 acres para que, casi cinco años después, todavía no haya recibido el magro pago estipulado...”

- Según la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) se estima que alrededor de 4 millones de hectáreas de tierras han sido abandonadas por personas desplazadas y

concentradas en manos de empresarios y trasnacionales en alian-

za con el paramilitarismo; las declaraciones de los paramilitares detenidos comienzan a visibilizar el papel del empresariado en el drama del despojo. El mismo estado Colombiano reconoce en las consideraciones de su proyecto de víctimas que



*“El despojo asumió varias modalidades, desde las compras forzadas a menor valor hasta el destierro, la usurpación física de la posesión y la destrucción de las viviendas y cercas que delimitaban los predios. El despojo de tierras fue legalizado muchas veces con transferencias forzadas, con la participación de notarios y registradores, y el rastro de los despojadores fue borrado por testarros y múltiples trasposos a terceros de aparente buena fe”*

sas que actualmente están en sus propiedades, negocian venderlas, arrendarlas o ser vinculados como trabajadores en las explotaciones agroindustriales y mineras.

## 6. Asesinato Político durante el gobierno de Uribe Vélez

### DESPLAZAMIENTO FORZADO DE CAMPESINOS DURANTE EL GOBIERNO DE ALVARO URIBE VÉLEZ

Año	Nº Desplazados
2002	436.875
2003	246.665
2004	229.213
2005	265.950
2006	283.603
2007	328.264
2008	301.817
2009	111.414
<b>Total período</b>	<b>2.203.801</b>

- En la mayoría de tierras robadas a los campesinos se han asentado proyectos de palma africana, explotaciones de petróleo, oro y carbón, también grandes megaproyectos hidroeléctricos.

- Sin embargo la existencia de procesos económicos que exigen legalidad en sus procesos productivos, tienen un problema crítico con la manera criminal y fraudulenta como se obtuvieron las tierras; la ley de tierras y víctimas busca subsanar este problema y garantizar la legalidad del proceso a partir de la restitución del derecho de propiedad pero no de uso, es decir, los campesinos que concurren a Justicia y paz a reclamar sus tierras, pero la ley no obliga al estado a brindar las condiciones materiales y de seguridad para que los campesinos exploten sus tierras, esto obliga al campesino a negociar con las empre-

- De los 228.887 homicidios ocurridos en Colombia durante el gobierno de Álvaro Uribe del 2002 al 2010, según el registro de la organización defensora de derechos humanos José Alvear, 30.000 de estos casos, son homicidios políticos realizados contra dirigentes campesinos, sindicales, estudiantes, líderes comunitarios, indígenas, defensores de derechos humanos y comunidades base social de las diversas organizaciones socia-

les y políticas. Las organizaciones de derechos humanos sitúan en 600.000 el número de asesinatos políticos en los últimos 20 años.

- Muchos de los asesinatos políticos se hicieron como estrategia de amedrentamiento y terror hacia las poblaciones, para ello recurrieron a medios terroristas como las masacres o los descuartizamientos.
- Testimonios de paramilitares, de sobre-

vivientes, y los resultados de los equipos forenses evidencian que la estrategia paramilitar del Estado diseñó un método para descuartizar a seres humanos, existieron “Cursos de descuartizamiento” para adiestrar a los paramilitares en su función más específica: infundir terror en la población. “Cursos” en los que utilizaban a personas vivas llevadas hasta sus campos de entrenamiento para “ejercitarse” en descuartizamientos, torturándolas vivas.

- Francisco Villalba, el paramilitar que dirigió una masacre conocida como el Aro, en la que torturaron y masacraron a 15 personas durante cinco días, revela detalles de esos



“cursos”: "Eran personas que llevaban en camiones, vivas, amarradas (...) Se repartían entre grupos de a cinco (...) las instrucciones eran quitarles el brazo, la cabeza... descuartizarlas vivas (...) Ellos salían llorando y le pedían a uno que no les fuera a hacer nada, que tenían familia"

## 7. Vínculos de Álvaro Uribe y su familia con el narcotráfico y los paramilitares

- Durante el 2010 se hizo público el vínculo de de sus hijo jerónimo con paramilitares de magdalena para el impulso conjunto de una empresa de artesanías.
- Una de las personas más cercanas al presidente es su primo Mario Uribe, el cual se haya detenido y sentenciado por su vínculo con el narco-paramilitarismo, el cual hizo que en sus dos últimas campañas elevara su caudal electoral más de 1000%.
- Su hermano Santiago Uribe, aparece en las investigaciones producto de las

denuncias del coronel Meneces como el comandante del grupo paramilitar los 12 apóstoles. El premio nobel de paz Pérez Esquivel, protege en argentina al testigo y adelanta la imputación ante la justicia internacional.

- Su padre durante la década de los 80 era un ga-

nadero cuyo vínculo con los narcotraficantes conocidos como los Ochoa del Cartel de Medellín era público.

- Existe una denuncia de la relación de Álvaro Uribe con el cartel de Medellín y pablo escobar, cuando en 1983 era director de la Aero civil, “cariñosamente” era llamado por Pablo Escobar “Varito”, según la ex amante del capo Virginia Vallejo, la cual ha publicado un libro cuyas denuncias sirvieron de base a la fiscalía para imputar y condenar a varios políticos.

- Por la investigación de la corte suprema de justicia a su primo Mario Uribe, el ex presidente según miembros del G-3 montó una campaña de desprestigio e interceptación ilegal hacia el magistrado auxiliar Iván Velásquez y toda la corte, intentó frenar sin éxito el proceso contra su primo.
- La predisposición de Uribe hacia las cortes databa del 2004, cuando la corte considero inconstitucional el estatuto antiterrorista impulsado por él y aprobado en el senado. Este estatuto legalizaba desde el empadronamiento, hasta las interceptaciones y las capturas sin orden judicial, le otorgaba además funciones de policía técnica judicial a las fuerzas militares.



## 8. Cogobierno de Uribe con "narco paramilitares" durante ocho años.

- La suficiente documentación probatoria sobre el vínculo del Das y los narco-paramilitares llevó a que el nuevo gobierno de Santos liquidara la agencia de seguridad, siendo el DAS la seguridad política dependiente directamente del presidente, quedó en evidencia que también en materia de seguridad Álvaro Uribe cogobernó

con el crimen organizado.

- Los mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano desbordando los mínimos de legalidad, según la sólida investigación de la periodista Claudia López.
- Según Claudia López, "Con Uribe (2002-2010) el narco-paramilitarismo tuvo un nivel de representación y de cogobernabilidad política a nivel nacional que nunca antes había tenido".
- Prueba de ello fue la alta representación de esas mafias en el Legislativo durante la era Uribe, cuando 102 congresistas fueron vinculados a grupos al margen de la

ley.

- De ese centenar, 25 están condenados, diez procesados y el resto bajo investigación.
- Esos congresistas vinculados con los narco-paramilitares representaban el 55 por ciento de la bancada uribista en el Senado.
- Esta misma investigación muestra la ilegitimidad de los 500.000 votos de ventaja sobre su contendor Horacio Serpa con que Uribe gana la presidencia en el 2002, pues estos votos procedían de las zonas donde los políticos fueron

elegidos con votos recolectados bajo intimidación por los paramilitares.

- En la fundamentación de la actual ley de víctimas se reconoce la vinculación de las mafias al aparato de estado cuando afirman “Aún más, los grupos armados capturaron el control de autoridades locales e instancias administrativas que contribuyeron a legalizar despojos de tierras, y contaron además con representación parlamentaria, cuyos votos contribuyeron a conseguir con presión armada, para que luego respaldaran la permanencia de sus cuotas burocráticas en los organismos de control de la propiedad, cerrando el ciclo del despojo, como ha comprobado la Corte Constitucional.”

El drama del terror en Colombia contra los opositores políticos y los movimientos sociales, ha quedado históricamente en la más absoluta impunidad, la justicia colombiana si bien ha procesado a diversos políticos y miembros de las fuerzas militares por diversos crímenes, jamás ha profundizado hasta encontrar un patrón articulador que permita desvertebrar el conjunto de la maquinaria criminal.

Tampoco han existido pruebas articuladas y sustantivas para impulsar dichos procesos,

pues siempre los testigos son asesinados, o la maquinaria criminal no deja huellas de su crimen, es el caso hoy confesado por muchos paramilitares de como capturaban grupos de campesinos acusados de ser simpatizantes de la guerrilla, para asesinarlos, los llevaban de a uno a diversas regiones y allí los hacían morder por serpientes venenosas, estos casos quedaban como accidentes en el registro oficial.



**Fotografía 1985. De izquierda a derecha, narcotraficantes Fabio Ochoa, Guillermo Londoño, Oscar Escobar, Jorge Vélez, Mario Vélez y Santiago Uribe hermano de Álvaro Uribe.**

Otros testimonios de los paramilitares, como vimos en párrafos anteriores, cuentan como desaparecían a sus víctimas utilizando hornos crematorios, las versiones y confesiones de los paramilitares son aterradoras y solo comparables con el holocausto judío.

Sin embargo en este nuevo ciclo del terror, durante el gobierno de Álvaro Uribe la maquinaria de terror

actuó con tal descaro que ha dejado numerosos cabos sueltos, los cuales pueden ser la base para una futura imputación de los responsables y en particular de su principal agenciador el ex presidente Álvaro Uribe Vélez.

Las organizaciones de derechos humanos han señalado como pruebas importantes en la imputación de Álvaro Uribe las siguientes:

⇒ La totalidad de las actas que reposan en el almacén de evidencias (tanto de ley 600 como de ley 906) de la Fiscalía General de la Nación.

⇒ La totalidad de la documentación entregada por el Sub Director de fuentes humanas del DAS William Romero, documentos que reposan en la Fiscalía General de la Nación.

⇒ Los interrogatorios que han rendido para aplicar el principio de oportunidad o preacuerdos de los funcionarios del DAS Martha Leal, Fernando Tabares Molina, Jorge Alberto Lagos, Ospina, Alba Luz Flórez Gelves Y Gustavo Sierra.

⇒ Las declaraciones que han rendido anteriores personas ante la

Corte Suprema de Justicia, y demás radicados que tienen que ver con las actividades ilegales desarrolladas por el DAS.

⇒ Lo actuado en el despacho sexto especializado dentro de radicado 1258-6 donde se enjuicia funcionarios del DAS.

⇒ Las versiones y confesiones en Justicia y Paz de los paramilitares

⇒ Los cuadernos que forman los expedientes 12490, 12753, 12495 que se instruyen o instruyeron en la Fiscalía delegada ante la Corte Suprema de Justicia y ante el Despacho del Fiscal General de la Nación.

⇒ Los discursos y declaraciones del ex Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez.

⇒ Los trabajos de periodismo investi-

gativo de la revista semana



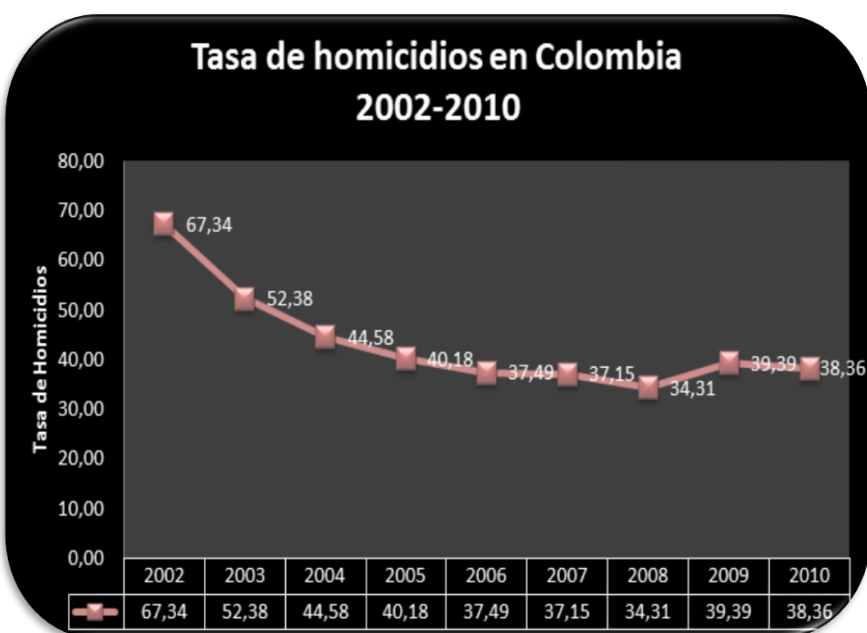
### iii. EL FRACASO DEL PLAN COLOMBIA Y LA SEGURIDAD “DEMOCRÁTICA” DE URIBE.

Durante el gobierno de Álvaro Uribe del 2002 al 2010 se presentaron como éxitos fundamentales en su modelo de seguridad la reducción en el número y la tasa nacional de homicidios, la reducción del secuestro, la desvertebración de las FARC, que la colocaron según los medios de comunicación en el fin del fin, también se promocionó como éxito la disminución en el área sembrada con coca y amapola, curiosamente nunca se habló del combate a los narcotraficantes y paramilitares, pasaron varios años para comprender que no se hizo porque se gobernaba con ellos.

Veamos cada uno de estos aspectos:

#### 1. La reducción en la tasa nacional de homicidios como producto de la alianza con el narco paramilitarismo local.

La tasa de homicidios en Colombia llegó a 38,36 por cada 100.000 habitantes en 2010, según el reporte del estatal Instituto de Medicina Legal.



Para el primer año del gobierno de Álvaro Uribe en el 2002, la tasa ascendía a 67.34 por cada cien mil habitantes, tasa que comienza a disminuir progresivamente hasta llegar a su valor más bajo en el 2008, año en que se ubicó en 34.39 por cada cien mil habitantes, para luego subir a 39.9 en 2009 y 38.36 en el 2010.

Es un descenso muy notorio y cualquier observador desprevenido lo atribuiría al éxito de una política acertada contra el crimen, sin embargo los elementos contextuales de alianza con el narco-paramilitarismo, son los elementos centrales para comprender este descenso.

Históricamente en Colombia, cerca del 80% de los homicidios registrados ocurren en las ciudades, estos son producto en un 90% del enfrentamiento entre bandas armadas articuladas a las estructuras narco-paramilitares, el 80% de los homicidios urbanos ocurren cerca al lugar de residencia, se producen en las disputas por el control territorial y cobros de cuentas, pues el territorio es fuente de riqueza tanto por la captura de los negocios lícitos, como por la extorsión y el control del micro tráfico de drogas.

El modelo de seguridad democrática de Uribe, el cual fue estructurado en el marco del Plan Colombia, tu-

vo como propósito central la derrota de la insurgencia, nunca se propuso metas en la seguridad de la gente, sin embargo, si se propuso dar el paso en la legalización del narco paramilitarismo, buscó por medio de la negociación con los paramilitares en el marco de la ley de justicia y paz, generar un proceso en que éstos pudieran integrarse a la legalidad.

Con la llegada de Álvaro Uribe se inician los guiños hacia los paramilitares, lográndose en el 2004 iniciar la negociación en Santa Fe de Ralito, este proceso supuso en las diversas ciudades del país, una conducta de control de los narco-paramilitares del conjunto de actividades delictivas. Es público y notorio como en la ciudad de Medellín, el narco-trafficante y paramilitar “Don Berna”, controlaba la institucionalidad, la policía y al conjunto del crimen urbano, llegándose a acuñar la famosa frase de que “en Medellín no había gobernabilidad sino Bernabilidad”. Ninguna banda o estructura criminal podía generar enfrentamientos, ni cometer ningún tipo de hecho delictivo, fuera robo o secuestro sin enfrentar las represalias sanguinarias de “Don Berna”.

El control del crimen se hacía por parte de los criminales, estos brindaban una tregua pero sus estructuras continuaban intactas, en el caso de Medellín era la Banda de la Terraza la encargada de garantizar el monopolio de la fuerza, hecho que la configuraba con funcio-

nes de estatalidad; pero no era una estatalidad paralela, pues la dirección regional de fiscalías era dirigida por el hoy detenido por paramilitarismo, Ramiro Valencia Cosio, hermano del entonces Ministro del Interior, el político regional de más peso era el propio primo del presidente Mario Uribe hoy preso por narco-paramilitarismo; el comandante de la cuarta brigada militar era Mario Montoya, hoy señalado como responsable de los

falsos positivos, todo esto puede verse en detalle en el informe elaborado por Amnistía Internacional sobre el proceso de la falsa desmovilización de los paramilitares.

Este mismo modelo se reproduce en todas las ciudades del país, en Cali es Comba y su

estructura narco-paramilitar los rastrojos, el político articulador es el negro Martínez, hoy preso por narco-paramilitarismo, en Bogotá son las estructuras del esmeraldero y paramilitar Victor Carranza, ligado a las más altas instancias del poder, hoy está libre e impune.

A pesar de este control, durante todo este período del 2002 al 2010, se produjeron en Colombia 228.887 homicidios; desde el 2008 hasta el 2010, comienzan a darse tasas crecientes de homicidios producto de la disputa por la sucesión entre

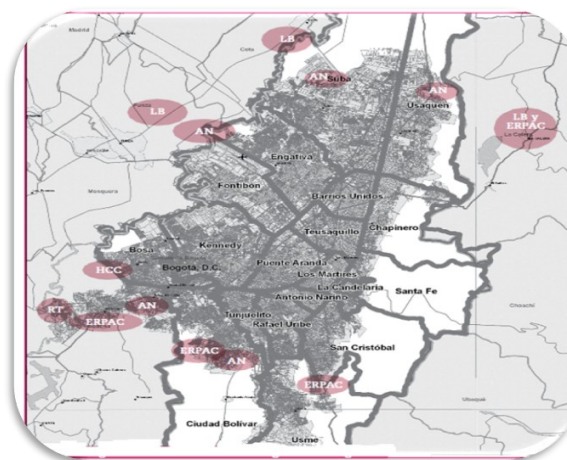


los cabecillas de las bandas criminales, a pesar de la tasa nacional de 38.36, en regiones como Medellín la tasa vuelve a ser bastante alta, después de la extradición de Don Berna a los Estados Unidos.

Medellín presenta una tasa de homicidios de 83.34, en los municipios del área metropolitana de Medellín la tasa llega a 124.53, en municipios cercanos a Medellín, las tasas son mucho mayores, llegando a casos como Valdivia donde la tasa de homicidios alcanza a 255,66.

De las cuatro principales ciudades del país, en Cali y Medellín, donde se dan confrontaciones de reacomodo en los mandos criminales, se presenta una tasa creciente de homicidios desde el 2008, en ciudades como Bogotá y Barranquilla, donde el pacto estado mafias es sólido, la tasa se mantiene baja.

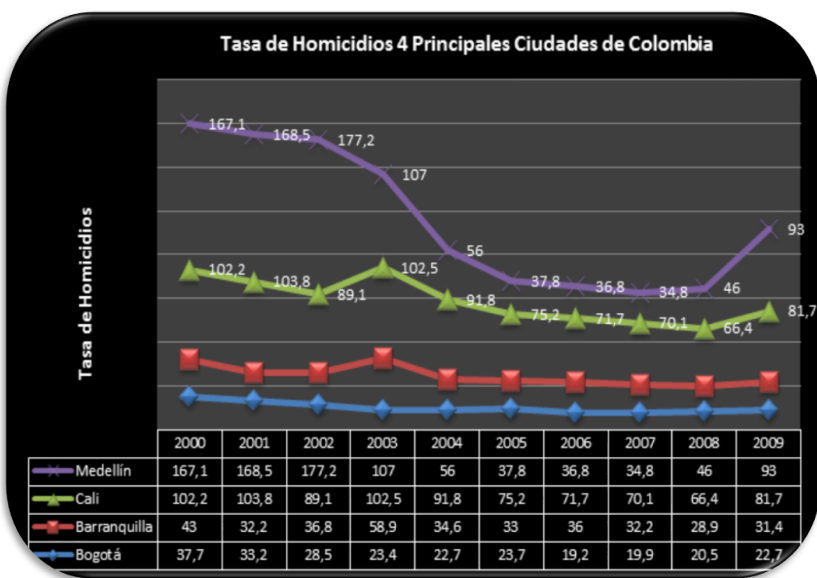
### ESTRUCTURAS NARCO-PARAMILITARES EN BOGOTÁ



AN=Águilas Negras; ERPAC= Ejército Popular Anti-comunista de Colombia; HCC=Héroes de Carlos Castaño; LB= Loco Barrera; RT= Rastrojos

El modelo Uribista de control de homicidios es la renuncia a la legalidad y las prácticas democráticas de construcción de la sociedad.

Lo anteriormente expuesto se puede verificar fácilmente en cualquier ciudad colombiana, el intento de ingresar o circular libremente por sus barrios se verá obstruido por una estructura narco-paramilitar que tiene el control del territorio, allí el micro tráfico se expande y desborda, pero ellos se matan menos.



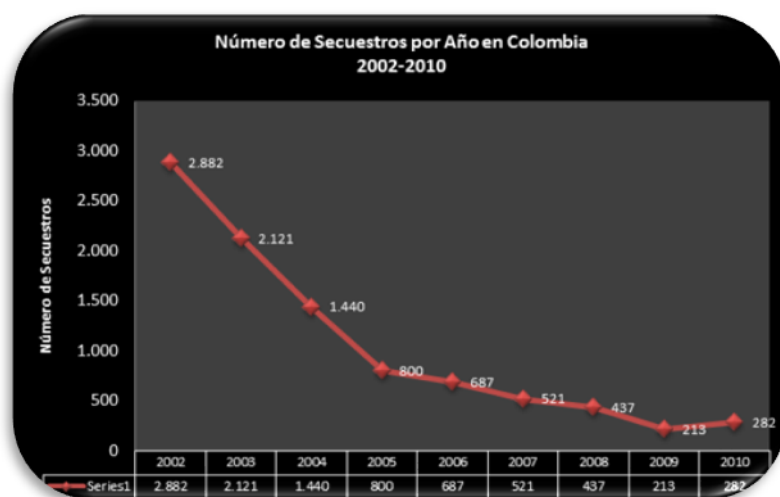
Expresión de pactos entre criminales y cogobernabilidad con las estructuras narco-paramilitares, es el caso de Bogotá, donde la tasa de homicidios se ha mantenido baja, a pesar de estar sitiada y copada por las estructuras criminales.

*“...El modelo Uribista de control de homicidios es la renuncia a la legalidad y las prácticas democráticas de construcción de la sociedad...”*



## 2. Reducción en el número nacional de Secuestros.

Según datos de Fondelibertad, durante el período de gobierno de Álvaro Uribe, uno de los indicadores delictivos de mayor reducción fueron los secuestros, estos pasaron de 2.882 en el 2002 a 213 en el 2009.



La reducción sustantiva en este delito ha tratado de explicarse por parte del estado, como producto de la expulsión de las guerrillas del centro del país y el desarrollo de la inteligencia electrónica de la policía y las fuerzas militares, sin embargo, datos de la fundación país libre, muestra como históricamente, el secuestro ha tenido como su principal agente a la delincuencia común, la cual realiza el 57% de los casos, un 23% se atribuye a las FARC, un 12% al ELN y un 7% bandas organizadas.

La reducción sustantiva en este delito al igual que los homicidios, está explicada en el cogobierno que se desarrolló con las estructuras criminales durante el ciclo Uribista y las exigencias de no generar hechos que alteraran los indicadores de seguridad.

## 3. El artificio de la desestructuración de los paramilitares vía la negociación política de Santafé de Ralito.

En una investigación titulada los señores de la guerra del investigador Gustavo Duncan, define muy bien la evolución de los factores narco-paramilitares durante el gobierno de Alvaro Uribe, "...En los municipios de Colombia donde ejercen su dominio, los jefes de las autodefensas son los dueños absolutos del Estado. Regulan y extraen tributos a las transacciones económicas, amenazan y protegen a las comunidades, moldean la justicia y el orden político de acuerdo a su conveniencia, y poseen el control, y por consiguiente las mayores ganancias, del tráfico de drogas. Durante más de una década la expansión geográfica de estos ejércitos de señores de la guerra ha ido en ascenso, hasta llegar a convertirse en parte importante de la estructura de poder político en las zonas urbanas, semiurbanas y rurales del país."

Las autodefensas Unidas de Colombia surgieron como una federación que articulaba los diversos frentes paramilitares de todo el país, el paramilitarismo como fenómeno, surgió en Colombia desde el año 1982, el estado ha tratado de explicar el paramilitarismo como una reacción de los asendados y el campesinado contra la implantación guerrillera en el campo, sin embargo durante 30 años de existencia, la herramienta paramilitar ha sido empleada para asesinar opositores sociales y políticos en asocio explícito y operativo con las fuerzas militares, expropiar tierras al campesinado para entregarlas a los empresarios y transnacionales de la agroindustria y la minería, se articulan como

ejércitos que garantizan la producción y tráfico de cocaína y amapola, en asocio con políticos garantizan por la fuerza el aumento de caudales electorales, copan las rentas y negocios municipales, pero nunca se configuraron como una estructura de combate directo a la insurgencia, su tarea era el asesinato y masacre de civiles.

El sacerdote Jesuita Javier Giraldo, en su libro de democracia genocida explica muy bien el carácter y patrón de surgimiento y desarrollo del paramilitarismo en Colombia:

*“...Colombia había entrado desde comienzos de la década de los 80 en lo que llamamos una "Guerra Sucia". Una inmensa red de agentes violentos*

*confusos fue substituyendo, en parte, lo que antes hacían militares y policías plenamente identificados. Y lo han hecho con métodos cada vez más refinados de clandestinidad y de confusión, logrando que las víctimas y eventuales testigos entren en una duda, muchas veces insuperable, sobre la identidad genérica de los victimarios.”*

*“Los mismos agentes de la fuerza pública comenzaron a ocultar sus placas de identidad y las de sus vehículos; a utilizar capuchas, trajes civiles, vehículos particulares y sitios clandestinos de reclusión, para justificar la ausencia de formalidades legales en capturas que conducen a desaparición forzada, asesinato, tortura o intimidación. Esto ha sido*

*complementado con amenazas efectivas a familiares, testigos, abogados y eventuales denunciantes. En no pocas ocasiones, agentes del Estado o del Paramilitarismo se hacen pasar por "comandos guerrilleros" al ejecutar el crimen, dejando comunicados apócrifos en el escenario del mismo. Por su parte, los medios de "información" se apoyan en las versiones oficiales que reproducen y consolidan la desinformación.”*



*Masacre de la Rochela. Realizada por paramilitares del Magdalena Medio. Año 1985*

El paramilitarismo desde principios de la década del 80 comenzó su implantación como modelo nacional articulado a la doctrina militar de “guerra de baja intensidad”, su mirada de combate a la guerrilla se centraba en “quitar el

agua al pez”, es decir masacrar civiles en las zonas de control guerrillero y socabar sus bases sociales, así se hizo en todas las regiones del país.

El actor impulsor y articulador fueron las fuerzas militares y de policía, en su desarrollo regional convergieron los empresarios, transnacionales, narcotraficantes, y partidos políticos, su expansión fue producto de una racionalidad central, no de generación espontánea regional; se dieron niveles de asesoría para la formación militar de nuevos mercenarios no solo desde las fuerzas militares, sino también desde

agentes Israelitas como el sonado caso del coronel Jair Kleim, cuya presencia en el país adiestrando paramilitares en el Magdalena Medio fue denunciado y difundido en todo el mundo.

Durante toda la década del 80 y primeros años del 90. la frontera entre paramilitares y narcotráfico se desdibujó, también se desdibujó la frontera entre estado y narcotráfico, se ha presentado la tesis de la cooptación mafiosa del estado, sin embargo las pruebas históricas de una articulación estratégica entre diversos factores del crimen, el estado y la economía tradicional, parecieran mostrar que es a la inversa, es la élite política y empresarial quien captura al narcotráfico para garantizar su ciclo de acumulación y reproducción del poder.

El estado combatió con vehemencia a Pablo Escobar del Cartel de Medellín, sin embargo años más tarde se vino a saber la instalación íntima del cartel de Cali en todas las estructuras del estado y la economía, es la alianza entre fuerzas militares, paramilitares y narcotraficantes del cartel de Cali quienes conforman los PEPES (Perseguidos por Pablo Escobar), organización ilegal que logra cercar y asesinar a Escobar. Muerto Escobar se necesitó un nuevo escándalo entre 1994 y 1998 llamado el proceso 8.000 para que se hiciera evidente la alianza del estado con el Cartel de Cali-

La lucha contra el Cartel de Cali por parte del

estado desde 1994, significó una reconfiguración del mundo del narco-crimen, los paramilitares bajo su nueva denominación de autodefensas, comenzaron a volverse hegemónicos en el desarrollo y control del negocio.

Sin embargo la hegemonía de las autodefensas sobre la producción y tráfico de narcóticos, se daba a la par que consolidaban su alianza con las fuerzas militares,

empresarios, transnacionales y partidos políticos, es decir, avanzaban en ser parte fundamental del poder nacional. Así lo expresó el paramilitar Mancuso cuando sor-

prendió a todo el país diciendo que ellos controlaban el 40%, del con-

greso, esto ocurrió mucho antes que estallara el escándalo de la parapolítica.

Esta coalición de poder se da como expresión material de la ultraderecha colombiana, la cual históricamente ha tejido su modelo de acumulación y reproducción del poder desde el crimen, como ya había sido visible en el ciclo conocido como la violencia entre 1948 y 1960, ciclo en el que se dio un dramático proceso de despojo de tierras y desplazamiento forzado de la población que



*En la fotografía aparece el Coronel Danilo Gonzales en el momento de la muerte de Pablo Escobar. El Coronel Danilo, miembro del grupo de búsqueda es identificado años más tarde como miembro del cartel de Cali.*

reconfiguró a Colombia de un país rural, en un país urbano.

Para el año 2002, esta coalición de poder, ocupa la presidencia con uno de sus líderes principales, Álvaro Uribe Vélez. En su agenda de gobierno trae dos objetivos fundamentales, uno, aniquilar militarmente a la insurgencia de las FARC; dos, crear las condiciones para que los factores paramilitares y mafiosos transiten a la legalidad, transito que supone la más grande legitimación y legalización de capitales productos del robo de tierras y el tráfico de narcóticos, ya las autodefensas en cabeza de Vicente Castaño tenían una presencia mayoritaria en las inversiones de palma africana para biocombustibles.

El modelo de legalización de las autodefensas se buscó a partir de una “negociación”, pero se encuentra con el escollo de que el paramilitarismo no tipifica como rebelión, pues no se configuraron como actor armado a partir del desacato o levantamiento contra el estado mientras esboza un modelo de sociedad alternativa, por el contrario toda su historia ha significado un fenómeno de defensa del mismo estado y del poder; surge la pregunta ¿que negociar y desde que marco jurídico?

La respuesta se encontró en la ley de justicia y paz, ley que si bien no obedecía a los estándares de derechos humanos y democracia, se aprobó por la mayoría Uribista en el congreso. Esta ley pretendió desde el modelo de justicia transicional crear las condiciones que permitieran la desmovilización e incorporación de los paramilitares a un proceso de “justicia, verdad y reparación”, pretendió también darles estatus político a los paramilitares desde el delito de sedición; los jefes o miembros paramilitares cuyos crímenes fueran comprobados tendrían un pena máxima de 8 años, así se verán criminales de guerra que confesaron hasta tres mil asesinatos, utilización de hornos

crematorios para desaparecer a sus víctimas, quedar en la más absoluta impunidad.

La bien premeditada jugada de la ultraderecha fue complementada con la respuesta de las Autodefensas, las cuales en cabeza de su comandante Carlos Castaño hicieron público un comunicado en el que afirman vincularse al proceso de paz:

*“...Las Autodefensas Unidas de Colombia declaramos, a partir del 1° de diciembre de 2002, un cese total de hostilidades –no una tregua navideña- confiando en la reciprocidad del*



*Estado hacia nuestras tropas, demás integrantes y simpatizantes.*

*Manifestamos nuestra disposición para que los diálogos entre las Autodefensas y el Gobierno nacional se inicien de inmediato y tengan el acompañamiento y la veeduría de la Iglesia Católica, cuyo liderazgo espiritual en el orden nacional e interna-*

*cional la convierte en un testigo de excepcional validez. También resulta de sumo interés invocar adicionalmente la participación decisiva de la Organización de Estados Americanos, de la Organización de Naciones Unidas, de las expresiones de fe religiosa que confluyen en el Movimiento Nacional e Internacional de Iglesias Cristianas y, en general, de los Gobiernos y demás integrantes de la Comunidad Internacional, para mostrar a Colombia y al mundo el cumplimiento de nuestro compromiso inequívoco por alcanzar la Paz.*

*Consideramos conveniente que el Gobierno reafirme, en todos los ámbitos a su alcance, la condición del Movimiento Nacional de Autodefensas como actor del conflicto armado y político colombiano...”*

Este proceso convergió en la negociación de Santafé de Ralito, una zona en el noroccidente Colombiano controlada por las autodefensas.

En Ralito el proceso con los paramilitares tuvo dos problemas, el primero es que la corte constitucional declara inexecutable varios artículos de la ley de justicia y paz, negando la posibilidad de tipificar a los paramilitares como actores políticos y a sus crímenes como rebelión o sedición.

El segundo es que la mayoría de los comandantes paramilitares que convergen a Ralito eran reconocidos por la justicia norteamericana como narcotraficantes y estaban pedidos en

extradición; el tercer problema era que la magnitud de los crímenes de los comandantes paramilitares tipificaban como crímenes de lesa humanidad y podrían verse encarados a la corte penal internacional si en la justicia nacional se cobijaban con la impunidad.

Todos estos problemas llevaron a que se extendieran los diálogos a la par que se incrementaban los conflictos dentro de los paramilitares, conflictos que terminaron con el asesinato de su comandante Carlos Castaño cuando comprobaron que este intentaba negociar con los norteamericanos su entrega a cambio de información.



*El consejero de paz de Uribe, Luis Carlos Restrepo, en Santafé de Ralito con uno de los comandantes paramilitares*

El cadáver de Castaño nunca apareció, el gobierno cómplicemente ni siquiera cuestionó su asesinato, simplemente continuó con el proceso de “negociación; finalmente y a pesar de no tener un marco jurídico claro, la comandancia paramilitar acepta su “desmovilización”, arman una show nacional en el que 30.000

paramilitares hacen entrega de armas, los comandantes paramilitares van a prisión donde a cambio de verdad y reparación esperaban recibir solo 8 años de prisión.

Al país se le vende la imagen de la desmovilización y desmonte de las estructuras paramilitares, sin embargo la mayoría de los desmovilizados eran jóve-

nes recién incorporados a cambio de beneficios económicos propios de los programas de reinserción; los paramilitares de tradición y sus estructuras permanecieron intactos, para aparecer después bajo diversos nombres como rastros, águilas negras, los urabeños, un sinfín de nombres que representaban la continuidad del fenómeno paramilitar en las regiones y su campaña sangrienta como lo demuestran las cifras y hechos del drama humanitario narrado al inicio de este texto.

Ya en la cárcel, los comandantes paramilitares se ven ante una disyuntiva, los fiscales en el marco de la ley de justicia y paz les exigían la verdad, pero sus socios, la coalición de la ultraderecha colombiana -Capital financiero, empresarios, transnacionales, partidos políticos, narcotraficantes, fuerzas militares, terratenientes- les exigían silencio y lealtad, pues la verdad en Colombia significaría el derrumbe del régimen de terror y exclusión.

Los paramilitares optaron por medias verdades, pero en estas medias verdades comenzaron a quedar involucrados en la trama militar diversos empresarios y militares, esto aterró a la ultraderecha.

Ernesto Báez, uno de los comandantes paramilitares, narra el pavor que se generó en diversos sectores del estado colombiano cuando los paramilitares desmovilizados comenzaron a

denunciar sus vínculos con las fuerzas militares y el empresariado, al respecto afirmó en una entrevista con el periódico la silla vacía:



*Comandante paramilitar Salvatore Mancuso, antes de ser extraditado a Estados Unidos.*

*“...Usted me obliga aquí a contar un episodio desconocido, como antecedente de todo esto. Nosotros fuimos trasladados abruptamente de La Ceja a Itagüí el 1 de diciembre del 2006. Exactamente un año después, o sea el 1 de diciembre del 2007, llegó el subdirector general del INPEC (Instituto nacional de prisiones) y en la biblioteca de este establecimiento se reunió con nosotros y nos expresó algo insólito: “A muchos sectores del Gobierno, e inclusive dentro del mismo INPEC, nos sorprende que ustedes estén empeñados en denunciar a miembros de la fuerza pública.”*

*Coroneles y generales, capitanes y mayores, que están haciendo una gran carrera, han visto frustradas sus carreras profesionales a raíz de las denuncias que ustedes están haciendo”. Y entonces se cuidó. “No estoy hablando como subdirector del INPEC, sino como un miembro de la fuerza pública que fui” (él había sido coronel del Ejército). En ese momento, además, el INPEC esta-*

ba presidido por el ex general Eduardo Morales Beltrán.

Lo único que atinó a decir Mancuso, o el 'Aleman' (Comandantes Paramilitares), no recuerdo bien, fue: *“Mire que estamos entre la espada y la pared: nos obligan a que tenemos que decir la verdad; para decir la verdad tenemos que hablar con nombres. Y ahora viene usted a decirnos que ese es un acto de deslealtad. Si es un acto de deslealtad, ¿cómo podemos entonces nosotros responder a las exigencias de las autoridades y de la misma Ley de justicia y paz?”*.

En el marco del terror causado en las altas esferas del poder a raíz de las confesiones de los paramilitares, de manera súbita la comandancia paramilitar fue extraditada, incumpliendo uno de los acuerdos del protocolo de “negociación” pero asegurando su silencio por siempre, pues su lejanía, ausencia de los procesos jurídicos nacionales y la complicidad y secreto norteamericano con las declaraciones en las cortes de estados unidos, garantizaban el silencio.



*El comandante paramilitar “Don Berna”, al momento de ser extraditado a Estados Unidos.*

La extradición fue justificada por Alvaro Uribe con el hallazgo de pruebas en las que comprometía a los comandantes paramilitares con la continuidad de sus estructuras regionales y crímenes; verdad que el propio gobierno desde un comienzo y todo el país consciente tenían clara.

Las nuevas estructuras paramilitares fueron

llamadas por el gobierno bandas criminales (BACRIM), tratando de presentarlas como un nuevo fenómeno diferente al paramilitarismo, pero sus objetivos, modus operandi, tipo de patrones criminales que desarrollaban, territorios y la presencia de segundos mandos de los paramilitares extraditados dejaban ver con claridad que nunca habían desaparecido los paramilitares y que todo el país había sido engañado.

Un informe de la organización norteamericana American Watch, llamado “el regreso de los paramilitares”, deja en evidencia la continuidad de estos aparatos de terror y su consolidación en todo el

territorio nacional; los datos de seguimiento de diversos observatorios dan cuenta de la falsa estrategia Uribista para desestructurar el paramilitarismo:

Para este año 2011, la estructura paramilitar está configurada por diversos grupos paramilitares con estructura nacional, todos ligados al tráfico de narcóticos y en alianza con las Fuerzas Militares.

Según el observatorio de INDEPAZ, las estructuras narco-paramilitares hacen presencia en el 90 por ciento del territorio Colombiano.

Estas estructuras son la continuidad del paramilitarismo, sin embargo el gobierno

<b>Comparativo de departamentos y municipios con registros de presencia de grupos narco paramilitares</b>			
	2008	2009	2010
<b>Departamentos</b>	31	30	32
<b>Municipios</b>	259	278	360

sar de que la zona del Guaviare donde operaba es una zona militarizada con más de 20.000 soldados en tareas de contrainsurgencia, pero es un secreto a voces, el control que tiene el ERPAC sobre toda la división de las Fuerzas Militares Gubernamentales acantonadas en la región.

<b>Grupos narcoparamilitar, número de departamentos y municipios 2010</b>		
Grupo	Número de Departamentos	Número de Municipio
Los Rastrojos	16	162
Los Urabeños	13	150
Águilas Negras	18	78
Los Paisas	9	55
ERPAC	12	33
Oficina de Envigado	3	10
Otros Grupos	8	27

#### 4. El fin del fin de las FARC

de manera cosmética y pretendiendo presentar la desmovilización paramilitar como un éxito, las llama bandas criminales; pero independiente del nombre, siguen sembrando el terror, masacrando, desplazando campesino y robando tierras en asocio con los empresarios agroindustriales y mineros, siguen también en asocio profundo con las Fuerzas Militares Gubernamentales.

Una de las banderas centrales de Álvaro Uribe Vélez al llegar a la presidencia de Colombia en el 2002, fue el aniquilamiento militar de las insurgencia de las FARC, este objetivo se formulaba a partir de la reingeniería operada en las fuerzas armadas entre el año 2000 y el 2002 en el Marco del Plan Colombia financiado por los estados unidos.

Las versiones de los paramilitares detenidos, han aportado un abundante material empírico que da cuenta del vínculo de estas estructuras con las fuerzas militares, un caso muy sonado durante el 2011 lo constituyó la entrega a la fiscalía de dos jefes de seguridad de los paisas, ellos se entregaron y denunciaron a 5 oficiales de policía y ejército de la zona de Valdibia Antioquia vinculados a su estructura.

El país recién salía de los fracasados diálogos entre el Gobierno y la Guerrilla, conocidos como los diálogos del Caguán, estos diálogos habían comenzado desde 1998, al inicio del gobierno de Andrés Pastrana; año en que la evaluación del propio estado, centros de pensamiento, la opinión pública y las agencias de inteligencia norteamericanas coincidían en que el estado y sus fuerzas militares estaban al borde de un colapso militar, haciendo probable un salto estratégico de la insurgencia y la toma del poder.

Fue muy publicitada la muerte del comandante del ERPAC, apodado cuchillo, el operativo debió realizarse con un comando enviado desde Bogotá, a pe-

En el texto “Fuerzas Militares para la Guerra”, publicado en el 2003 por la Fundación Seguridad y Democracia, instituto que produce inteligencia y pensamiento estratégico para las Fuerzas armadas Colombianas, se afirmaba que “...el Estado colombiano vivió una crisis militar entre los años 1996 y 1998, como resultado de



la crisis política del momento y de una serie de derrotas que las FARC les propinaron a las Fuerzas Militares...”, “...Este primer capítulo hace un recuento de la que ha sido quizás la peor crisis militar de la historia reciente en Colombia, pues se alcanzó a contemplar la posibilidad de que la insurgencia, que para ese momento había enfrentado al Estado por cerca de cuatro décadas, estuviera cerca de derrotar a las Fuerzas Militares...”

“...En esos dos años las FARC pusieron al país a dudar si este grupo insurgente estaba a punto de derrotar militarmente a las Fuerzas Armadas y de avanzar de manera definitiva en su objetivo estratégico de toma del poder por las armas...”

La convicción de la derrota inminente de las Fuerzas Armadas por parte de las FARC era percibida para el 2008 por la opinión pública Colombiana, según la encuestadora GALLUP, tan solo el 34% de la población creía que las Fuerzas Militares estaban en capacidad de derrotar a la guerrilla, mientras que un 59% pensaba que no.

En un artículo titulado “los militares están perdiendo la guerra”, publicado el 23 de abril de 1988 en el periódico el tiempo se afirmaba que el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos de Londres (IISS), afirmaban, a comienzos de 1998 que el Ejército colombiano estaba perdiendo la guerra, en el artículo del periódico el tiempo se señala también la versión de la agencia de inteligencia del Pentágono, la DIA, la cual creía que “el ejército colombiano es inepto, mal preparado, pobremente equipado y en cinco años podría ser derrotado por la guerrilla.”

Los diálogos del Caguán trajeron un espacio de respiro y de reorganización de las fuerzas militares, el Plan Colombia significó un in-

volucramiento en directo de los Estados Unidos en el contexto del conflicto Colombiano, tanto con financiación como con asesores directos en los escenarios de entrenamiento y combate.

Según la agencia “Washington Office on Latin America (WOLA)”, en julio de 2000, el Congreso de los Estados Unidos aprobó, a pedido de la administración de Clinton, un paquete de \$1.3 mil millones de dólares en ayuda “de emergencia” para Colombia y sus países vecinos. De los primeros \$860 millones de dólares destinados a Colombia, tres cuartas partes fueron a parar a las fuerzas de seguridad del país. A lo largo de los siguientes diez años, las sucesivas administraciones enviarían a Colombia otros \$6.5 mil millones de dólares, con la misma proporción—tres cuartas partes—destinada al Ejército, Armada, Fuerza Aérea y policía colombianas. Estos recursos se incrementaron mucho más con el aporte del presupuesto nacional al sector defensa, el cual según datos del ministerio de defensa era el 3.9 % del PIB y ascendió hasta 4.6% en el 2009.

Fuente: Ministerio de Defensa

<b>PRESUPUESTO SECTOR DEFENSA COMO % DEL PIB</b>		
<b>Año</b>	<b>Total Sector</b>	<b>Total Fuerza Pública</b>
<b>2000</b>	3,90	2,50
<b>2001</b>	4,20	2,80
<b>2002</b>	4,50	2,90
<b>2003</b>	4,50	2,90
<b>2004</b>	4,40	2,90
<b>2005</b>	4,30	2,70
<b>2006</b>	4,30	2,70
<b>2007</b>	4,40	2,70
<b>2008</b>	4,70	3,20
<b>2009</b>	4,60	3,10

Este peso en el PIB del gasto en defensa,

ha significado que durante diez años se ha gastado aproximadamente la astronómica suma de 74.461 millones de dólares en la guerra contrainsurgente.

Este volumen de recursos significó un creci-

<b>PRESUPUESTO SECTOR DEFENSA EN US</b>		
<b>Año</b>	<b>% PIB</b>	<b>Millones US</b>
<b>2000</b>	3,9	6.630
<b>2001</b>	4,2	7.140
<b>2002</b>	4,5	7.650
<b>2003</b>	4,5	7.650
<b>2004</b>	4,4	7.480
<b>2005</b>	4,3	7.310
<b>2006</b>	4,3	7.310
<b>2007</b>	4,4	7.480
<b>2008</b>	4,7	7.990
<b>2009</b>	4,6	7.820
<b>TOTAL</b>		74.461

Fuente: Cálculos Propios con Datos del Ministerio de la defensa

miento permanente en el número de efectivos de las fuerzas militares y de policía, llegando en el 2009 a 439.557 efectivos.

Era de esperarse que este volumen en el gasto de defensa, trajera resultados significativos para las Fuerzas Militares Gubernamentales.

Los resultados según los informes de la fuerza pública durante los años del Plan Colombia han sido asombrosos, los indicadores de insurgentes abatidos, desmovilizados y capturados sorprenden.

Pero los resultados sorprenden por la incoherencia, según la tabla de insurgentes neutralizados, del 2002 al 2009, fueron capturados 35.584 insurgentes, desmovilizado 17.555 y abatidos 13.492, lo cual representa 66.631 insurgentes fuera de combate.

La incoherencia es evidente porque al inicio del Plan Colombia en el año 2.000 los datos de las Fuerzas Armadas hablaban de 16.900 insurgentes de las FARC y 3.000 del ELN, si esto era cierto, significa que ya en el 2004 la insurgencia estaba aniquilada.

<b>PIE DE FUERZA PÚBLICA TOTAL</b>								
	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>
<b>Fuerzas Militares</b>	203.283	228.415	243.700	253.135	267.354	270.634	285.700	285.189
<b>Policía Nacional</b>	110.123	117.020	122.788	128.390	139.386	135.644	145.871	152.359
<b>TOTAL</b>	315.408	347.438	368.492	383.530	408.746	408.285	433.579	439.557

<b>MIEMBROS NEUTRALIZADOS DE GRUPOS SUBVERSIVOS</b>								
	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>
<b>Capturas</b>	3.763	7.385	6.271	5.137	4.927	3.366	2.483	2.252
<b>Desmovilizados</b>	1.412	1.846	1.703	1.468	1.990	3.037	3.461	2.638
<b>Abatidos</b>	1.690	1.966	1.966	1.870	2.165	2.067	1.184	584
<b>TOTAL</b>	6.865	11.197	9.940	8.475	9.082	8.470	7.128	5.474

A pesar de esta incoherencia, la imagen de la insurgencia aniquilada y en el fin del fin, se posicionó en los medios de comunicación y la opinión pública, la articulación de los medios de comunicación a la ofensiva contrainsurgente vetaron la aparición de cualquier noticia de radio, televisión o prensa sobre el desarrollo de los combates, el conflicto desapareció del día a día de las grandes ciudades.

Pero muy por el contrario la insurgencia no fue aniquilada, ni el conflicto desapareció, en su incoherencia comunicacional, el ministerio de defensa hizo públicas las cifras de bajas sufridas por las Fuerzas Militares Gubernamentales durante estos años, cifras que son dramáticas para un ejército que hipotéticamente había desestructurado y aniquilado a su contendiente.

senta en todo el período de Uribe 18.512 bajas entre muertos y heridos, según datos del propio ministerio de defensa.

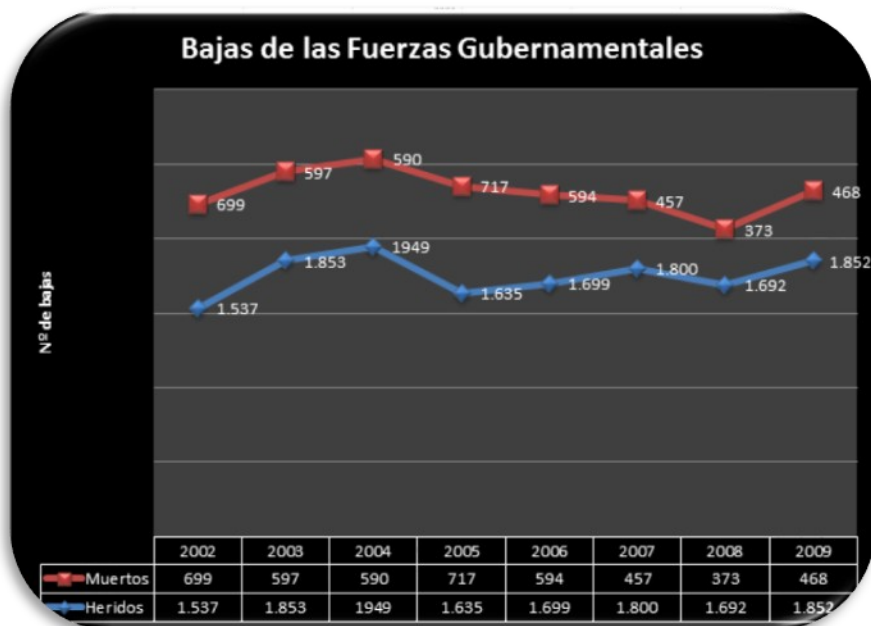
A pesar de este contexto, el desarrollo de la guerra no es presentada en los medios de comunicación, en los medios durante todos esos ocho años se mantuvo la matriz del aniquilamiento de las FARC y la victoria gubernamental.

Sin embargo para el 2008, a raíz de la constante lucha de las organizaciones de derechos humanos, un hecho doloroso logra hacerse público y viene a cuestionar la supuesta victoria de las fuerzas gubernamentales, se conoce la cifra de 4.000 jóvenes civiles no combatientes que habían sido asesinados, vestidos con uniforme camuflado y luego presentados como bajas en combate.

En este oprobioso caso estuvieron involucradas 30 unidades militares de todo el país, lo cual permite inferir un patrón sistemático de ejecuciones; los asesinatos llegaron a tal descaro que muchos jóvenes eran fusilados para luego ser vestidos con las prendas militares, o sus botas aparecían en pies contrarios.

Si bien los hechos llamados falsos positivos fueron acallados por los grandes medios y dilatada su investigación en los diversos tribunales, un amplio sector de la opinión pública comenzó a dudar del éxito de las fuerzas militares contra las FARC, ningún ejército victorioso recurre a tanta infamia; también fueron puestos en cuestión la veracidad de los datos del ministerio de defensa de éxitos sobre la insurgencia.

Cada día ha ido quedando más claro que el Plan Colombia ha llegado a un punto de inflexión, las posibilidades de una



Fuente: Ministerio de la defensa Colombia

La gráfica muestra un comportamiento de bajas en las Fuerzas Militares entre el 2002 y el 2009 que solo puede ser expresión de un contendiente que resiste activamente e incluso reasume posiciones ofensivas, así se aprecia entre el 2008 y el 2009 cuando las bajas del ejército gubernamental aumentan 9% en heridos y 25% en muertos; todo esto repre-

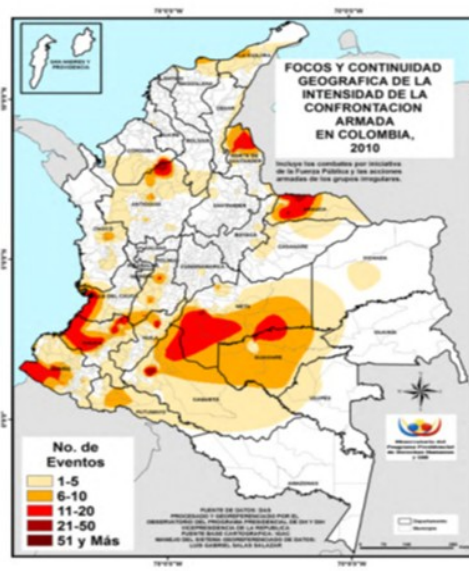
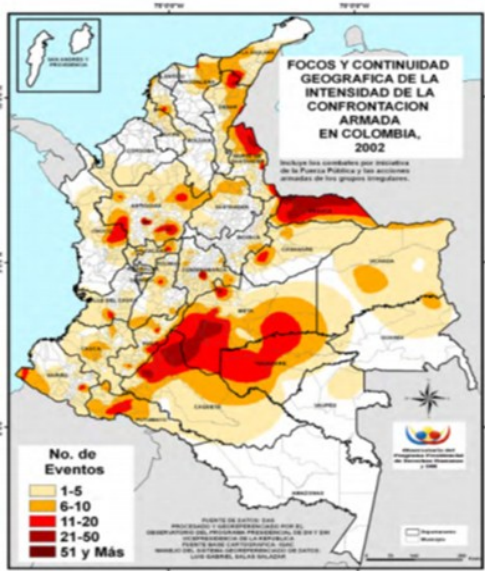
victoria militar sobre la insurgencia son lejanas.

En el inicio del Plan Colombia, la superioridad aérea y de inteligencia electrónica del Estado, logró desplazar a las FARC del centro del país, desde 1998 hasta el 2000, la insurgencia había tomado posiciones permanentes alrededor de Bogotá y poseía corredores de movilidad estratégica que le permitían movilizar miles de hombres a través de las cordilleras hacia las principales ciudades del centro del país; estos corredores fueron también rotos por la contraofensiva de las Fuerzas Militares gubernamentales.

Pero el desplazamiento de las FARC del centro del país, no significó su aniquilamiento, significó sí, un revés en la inminente derrota de las fuerzas militares y la toma del poder por parte de las fuerzas insurgentes; la escalada del

conflicto, que había asumido las formas de guerra de movimientos y había transformado a la antigua guerrilla en una fuerza de maniobra, se

replantea tácticamente por parte de la insurgencia, la cual según un comparativo entre 2002 y 2009 de los mapas aportados por la propia vicepresidencia de Colombia, si bien no abandona sus posiciones en varias zonas del norte Colombiano, ha concentrado la confrontación en el sur del país, logrando incluso extenderla e intensificarla hacia el suroccidente colombiano.



Fuente: Observatorio Vicepresidencia de Colombia

Desde la táctica de guerrillas móviles, logra con pequeñas compañías de 60 unidades, dislocarse en un teatro de operaciones manteniendo comunicación, mando, control y capacidad de concentrarse en unidades mayores cuando la confrontación lo amerite; desde esta nueva forma táctica operativa, la insurgencia ha mantenido una confrontación sostenida contra las Fuerzas Armadas Gubernamentales.

Desde el 2008, el gobierno ha comenzado una nueva táctica denominada Plan Burbuja, consistente en la eliminación del mando central de la insurgencia de las Farc, su hipótesis es, que golpeando sus mandos, logrará la fragmentación de la guerrilla, luego estos grupos sin control y bandolerizados serán presa fácil del ejército.

La operación Burbuja ha tenido éxitos indiscutibles en asestar duros golpes a la insurgencia de las FARC; en el 2008

mueren Raúl Reyes e

Iván Ríos, ambos miembros del secretariado, ese mismo año muere Manuel Marulanda de muerte natural, desaparecen durante el 2008 y el 2009 diversos mandos medios; a finales del 2009 es abatido el Mono Jojoy, considerado el líder militar de esta guerrilla, para finales del 2010 es abatido en Alfonso Cano, comandante

general de las FARC.

Este significativo éxito operacional de las fuerzas militares gubernamentales, debería tener una consecuencia táctica en la validación de la hipótesis del Plan Burbuja, sin embargo los datos de la confrontación muestran a una insurgencia que en vez de perder mando, control y fragmentarse, genera un ascenso operacional, medible tanto en el número e incremento porcentual de bajas que logra asestarle a las fuerzas gubernamentales durante los años de apogeo del Plan Burbuja, como en el número de acciones que logra desarrollar desde el 2008 hasta el 2010, mostrando una curva ascendente en su accionar.

El 80% de estas acciones según la corporación Nuevo Arco Iris son ofensivas, representadas en combates, emboscadas, hostigamientos y francotiradores, el 20% son de carácter defensivo como minas pasivas y sabotaje a infraestructura eléctrica o energética.

La primera fase de los supuestos éxitos contra las FARC de Álvaro Uribe, del 2002 al 2008, resultaron ser una matriz mediática sofisticadamente montada, mientras se encubría el drama humanitario, de derechos humanos y robo de tierra a los campesinos; su derrumbe en la percepción de amplios sectores de la opinión, se vino a dar por la incoherencia maquillada de los datos y la persistencia de la confrontación, terminó de hundirse con el escándalo de los falsos positivos.

Del 2008 hasta el 2011, el triunfalismo con los éxitos del Plan Burbuja comienza a moderarse mucho más, a pesar de la muerte del máximo comandante de las FARC, esta organización parece haber asimilado la intensidad de la confrontación y poseer un tipo de diseño organizacional descentralizado y de dirección colectiva que permite a varios analistas anticipar la esterilidad del Plan Burbuja y de la opción militar.

Desde varios sectores comienza a posicionarse tímidamente la convicción de lo equivocado de la salida militar y la urgencia de abrir espacios a la salida negociada del conflicto.



*“...La primera fase de los supuestos éxitos contra las FARC de Álvaro Uribe, del 2002 al 2008, resultaron ser una matriz mediática sofisticadamente montada, mientras se encubría el drama humanitario, de derechos humanos y robo de tierra a los campesinos...”*

## 5. La reducción de las áreas sembradas de coca y amapola.

Fuera del aniquilamiento de la insurgencia, el modelo de seguridad Uribista enmarcado en el Plan Colombia, tenía como uno de sus objetivos centrales acabar con la siembra y exportación de narcóticos hacia Estados Unidos y Europa.

Un informe “Washington Office on Latin America (WOLA)” de mayo del 2011, titulado Un Relato Aleccionador: *Las Lecciones del Plan Colombia para la Política Exterior Estadounidense hacia México y Otros Países*, presenta un balance negativo de dicho objetivo, además de señalar el profundo saldo de desinstitucionalización y violación a los derechos humanos que significó el Plan Colombia.

En uno de sus apartes cita al embajador de México en Estados Unidos, el cual afirma sobre el Plan Colombia:

*“...Si miras el impacto del Plan Colombia en el tonelaje total de drogas que vienen al mercado de consumidores internacionales o el total de hectáreas con cultivos de coca en Colombia, creo que sin riesgo de enfadar a nuestros amigos colombianos podemos decir que el Plan Colombia no ha tenido impacto en la mitigación de la producción o tráfico...”* Arturo Sarukhan, Embajador de México en Estados Unidos, mayo de 2011

CULTIVOS DE COCA POR REGIONES EN COLOMBIA (Hectáreas)						
Región	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Pacífico	19.561	15.789	17.633	18.807	25.960	29.917
Central	15.389	15.081	15.632	12.131	20.953	18.731
Oriental	14.789	10.888	13.951	17.221	21.131	13.961
Sur	28.977	28.507	25.963	20.540	19.685	12.154
Orinoquía	4.357	6.250	9.709	6.829	9.334	3.621
Amazonas	2.508	2.588	2.320	1.905	1.471	2.018
Sierra Nevada	759	1.262	542	437	365	551
<b>TOTAL</b>	<b>86.340</b>	<b>80.365</b>	<b>85.750</b>	<b>77.870</b>	<b>98.899</b>	<b>80.953</b>

Los datos sobre hectáreas sembradas de coca en Colombia, entregadas por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, confirman las palabras del embajador Mexicano.

Durante los años del Plan Colombia, no se ha logrado generar una tendencia de reducción de áreas sembradas, hay una variación espasmódica de un año a otro, unas veces baja, otras aumenta, pero el número de hectáreas se mantiene en un techo cercano por arriba o por abajo a las 80.000 hectáreas sembradas. Hay regiones donde el techo se rompe y se da una tendencia de crecimiento, es el caso de la región Orinoquía y Pacífico, donde la tendencia de crecimiento es nítida.

Miles de millones de dólares, miles de vidas, altísimos costos para la sociedad en violación de derechos humanos y pareciera que todo está como al principio, el mismo volumen de áreas sembradas y Colombia como primer productor y exportador de cocaína en el mundo.

La exportación de cocaína desde Colombia en vez de extinguirse desarrolla nuevas rutas y nuevos destinos, el mapa proporcionado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito es aleccionador.

El mercado Norte Americano decrece, producto de nuevos patrones de consumo de los jóvenes, más ligados a las drogas sintéticas; sin embargo, el mercado Europeo crece y este crecimiento impacta desde Colombia a nuevos países como Venezuela que se convierten ruta obligada para el mercado Europeo, mientras la zona pacífico Colombia-

na incrementa su importancia como ruta complementaria y tal vez principal, para abastecer México y los Estados Unidos.

Suenan de nuevo las palabras de Pablo Escobar cuando afirmó *“podrán acabar con los narcotraficantes, pero no con el narcotráfico”*.

La política de seguridad Uribista en la lucha contra las drogas fracasa, en primer lugar, porque “perro no come perro”, la coalición de poder que gobernó a Colombia durante el período presidencial de Uribe, tiene en el narcotráfico una importante fuente de estabilidad macroeconómica, a partir del ingreso anual al sistema financiero y productivo de 8.000 millones de dólares anuales, como lo reconociera en Junio de 2011 el ministro del interior Germán Vargas Lleras en el foro Europeo sobre lucha contra el narcotráfico.

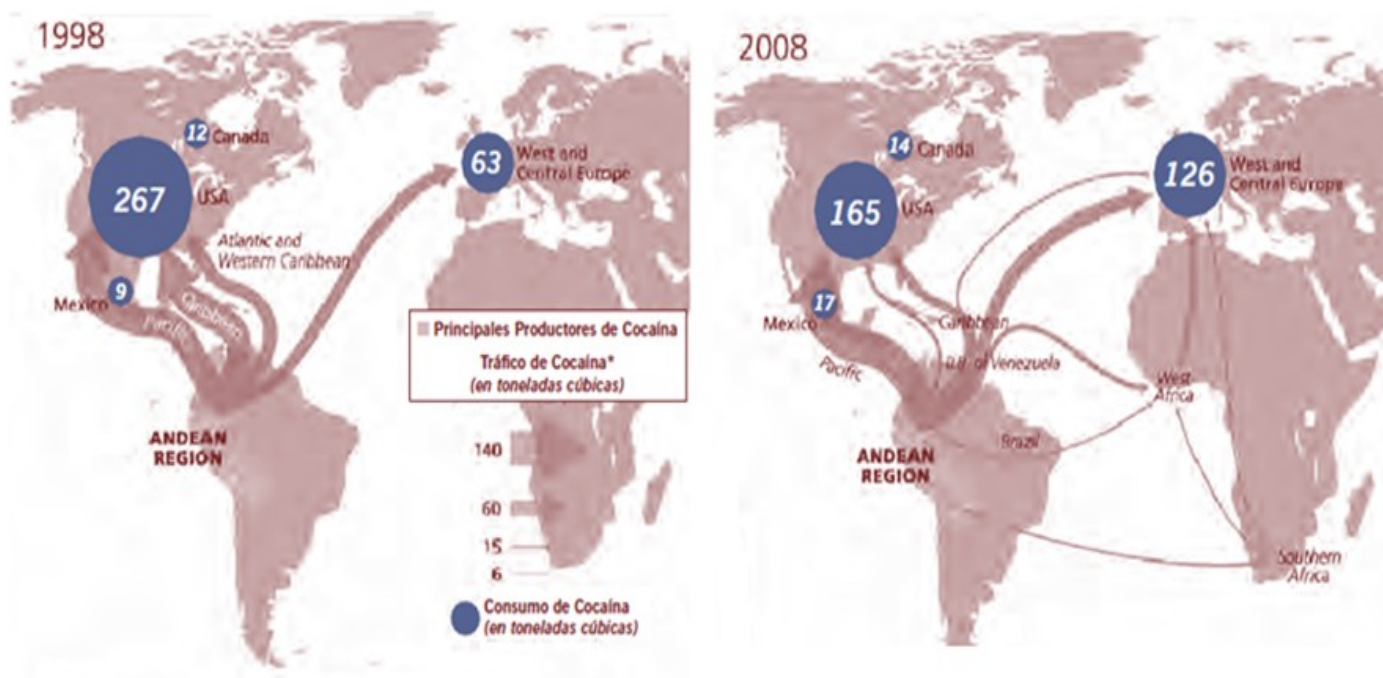
En segundo lugar, fracasa porque no reconoce al narcotráfico como un problema

económico articulado al excluyente modelo agro productivo colombiano; lo ha caracterizado siempre como un problema militar.

Sin embargo en Colombia comienza a abrirse espacio una corriente que propone valorar el problema del narcotráfico como un problema económico y social, que solo encontrará solución en una política conjunta de todos los países dirigida hacia su legalización.

Pero creer que la legalización es una política que fácilmente aprobarán los Estados Unidos, es olvidar el peso y papel que tienen los narcóticos en la dinamización de su industria armamentista y sistema financiero; cualquier solución será global o no será; deberá ser construida en el marco de la lucha por un mundo multipolar y el desarrollo de un nuevo orden internacional realmente democrático.

## PRINCIPALES ZONAS DE CONSUMO EN EL MUNDO, VOLUMEN Y RUTAS DE EXPORTACIÓN DESDE COLOMBIA



## IV. COCLUSIÓN

El modelo de seguridad Uribista de lucha contra las drogas y la criminalidad, se ha vuelto un modelo que diversos países pretenden imitar, suena tragicómico escuchar esto después de leer los detalles expuestos.

La oposición Venezolana coqueteó con el modelo creyéndolo exitoso y viable en el contexto Venezolano; México intenta incorporar el modelo desde el impulso de la iniciativa Mérida, llevando incluso como su asesor a general Naranjo; El gobierno Mexicano se encuentra hoy liderando una cruzada de guerra contra los carteles de la droga impuesta por las directrices norteamericana desde la copia del modelo Plan Colombia.

Evaluando el negativo impacto del Plan Colombia en el respeto de los derechos humanos y los pobres resultados que ha presentado frente a sus objetivos centrales, la agencia “Washington Office on Latin America (WOLA)”, en su informe “Lecciones del Plan Colombia, ha sugerido unas recomendaciones al gobierno norteamericano, las cuales se constituyen en críticas sustantivas al propio Plan Colombia; las reproducimos como cierre del presente informe:



Narcotraficante Colombiano alias “Valenciano”, jefe de la oficina de Envigado en Medellín Colombia y jefe de seguridad del extraditado “Don Berna”. Fue capturado en Maracay Venezuela en el 2011. Su estructura narco-paramilitar, tiene el control de la zona occidental y norte de Colombia.

- **“Limpie su propia casa.** Estados Unidos menoscaba su propia estrategia cuando no invierte en programas de prevención y tratamiento para lidiar con la demanda interna de drogas de forma más compasiva y eficiente; cuando se niega a reducir el flujo de armas ilegales desde nuestro territorio; y cuando no toma medidas agresivas contra el lavado de dinero.

Estas medidas fundamentales, junto con la reforma integral de las políticas de inmigración, exigen enfrentarse a poderosos electorados internos, pero no hay alternativa.

- **Asegúrese de que cada elemento de la estrategia de cooperación apunte a fortalecer el gobierno civil, reducir la impunidad, o crear oportunidades para los sectores excluidos.** Ampliar la presencia del gobierno no puede significar solamente la ocupación militar del territorio. Si los representantes del gobierno cometen abusos contra los derechos humanos o actos de corrupción con impunidad, su presencia



podría hacer más daño que bien. Estas estrategias deben beneficiar directamente a las poblaciones más vulnerables.

- **Sepa con quién está trabajando.** La corrupción y la infiltración por parte de grupos ilegales o el crimen organizado son amenazas constantes. Pero también lo es la sensación de que las elites de los países contraparte carecen de la voluntad política necesaria para cumplir los objetivos de forma eficaz y respetuosa de los derechos humanos, o cuando éstas no hacen los sacrificios económicos necesarios. Una alianza no debería ser un matrimonio: hay que mantener una distancia crítica.
- **Sepa a quién se está enfrentando.** La falta de claridad sobre el adversario puede paralizar las respuestas, o puede dar lugar a enfoques desequilibrados que ignoren algunos de los principales factores generadores de violencia.
- **No militarice.** Las fuerzas armadas no son una herramienta universal. La estrategia debe apuntar a fortalecer las capacidades civiles—en particular la seguridad pública, la investigación de delitos, y la provisión de servicios básicos—en lugar de crear nuevos roles internos para las fuerzas armadas.
- **Mida los resultados que cuentan.** No se deben confundir las metas de proceso, como el número de hectáreas fumigadas, con resultados verdaderos, como los daños que causan las drogas ilegales en nuestras sociedades.
- **La cooperación militar de EE.UU. puede llevar a un aumento de los abusos a los derechos humanos.** Lo mejor es no financiar a fuerzas armadas abusivas. Pero si Estados Unidos elige entrenar y financiar a unas fuerzas armadas con historial de abusos, tiene la absoluta obligación de

presionar para que se genere un clima que favorezca el respeto por los derechos humanos.

- Esto supone terminar con la impunidad por los abusos cometidos por militares, y promover e incentivar políticas que premien el respeto por los derechos humanos. No se trata solamente de ofrecer capacitación en derechos humanos.
- **Fortalecer la justicia es fundamental, pero preste atención a la voluntad política.** Volcar recursos en el sector judicial no es suficiente. Los programas deben adaptarse a la situación concreta, y deben ir acompañados de evaluaciones regulares e indicadores con el fin de reducir la impunidad. La cooperación debe combinarse con una diplomacia firme para garantizar los resultados.
- **Las condiciones de derechos humanos son una herramienta imperfecta pero útil.** Las condiciones específicas para el país atadas a la cooperación en materia de seguridad son fundamentales para garantizar que las importantes perspectivas de los derechos humanos sean tenidas en cuenta.
- **Incluso las actividades positivas para los derechos humanos y el desarrollo pueden quedar subsumidas en los objetivos militares.** Los responsables políticos de EE.UU. deben cuidar que las agencias y programas civiles no sean subordinados y debilitados por las agencias y prioridades militares.
- **La ayuda de EE.UU. a los servicios de inteligencia, aún cuando sea provista con fines legítimos, puede ser utilizada con fines delictivos.** El Congreso debe supervisar la ayuda a los servicios de inteligencia de forma mucho más enérgica para garantizar que ésta no perjudique los valores democráticos.
- **Lo primero y principal es proteger a la población.** A menudo, cuando el gobierno de EE.UU. y sus contrapartes buscan combatir a los cárteles del narcotráfico o a la insurgencia, proteger a la población es una de las últimas prioridades de su lista de objetivos. Debería ser la primera.”

